

Monterrey, N.L. a 29 de Octubre de 2014
Universidad Autónoma de Nuevo León

Discurso inaugural de la 92 Reunión Nacional de la ASINEA.

Muy buenos días tengan todos ustedes.

En este momento que es especial para todos, dirijo un cordial saludo a cada uno de los integrantes de nuestro presidium, a quienes agradezco la amabilidad y disposición para estar presentes en este momento tan importante para todos.

1.- Ing. Luis Gerardo Marroquín Salazar, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Nuevo León. En representación del C. Gobernador del Estado de Nuevo León, el Maestro. Rodrigo Medina de la Cruz.

2.- Arq. Francisco Fabela Bernal. Director de la Facultad de Arquitectura de la UANL, y representando al Sr. Rector de la UANL, el Dr. Jesús Ancer Rodríguez.

3.- Arq. Anuar Abraham Kasis Ariceaga. Presidente del Consejo Directivo de la ASINEA.

4. Arq. Juan José Cuevas Lomelí. Presidente del Consejo Consultivo de la ASINEA.

5. Arq. David Cabrera Ruiz. Presidente de la ANPADEH.

6. Arq. Guillermo Marrufo Ruiz. Presidente de la FCARM.

7. Arq. Ginés Laucirica Guanche. Vicepresidente Académico de la ASINEA.

Agradezco también la presencia, la atención y el interés de todos los presentes, directivos, profesores investigadores y estudiantes tanto de la institución sede, como de las diferentes instituciones que integramos la ASINEA.

Quiero comenzar mi intervención, señalando la importancia que tiene la organización a la que pertenecemos, la ASINEA, la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A.C., como una entidad en la que participan los más importantes centros, escuelas y facultades en las que se enseña la Arquitectura en nuestro país.

Su importancia y la de pertenecer a la misma, radica sobre todo en la posibilidad que encontramos todos los miembros, de relacionarnos, vincularnos y establecer convenios y acuerdos de colaboración que sean de beneficio, en principio para alguna de las por lo menos dos partes que participan en una relación así, que en muchos casos representa colaborar o ayudar a alguien más. Por un lado está quien ofrece, quien da o ayuda a alguna otra escuela integrante de la ASINEA en algo que necesita, y por el otro lado se encuentra quien lo solicita y lo recibe. Podríamos pensar que quien recibe la ayuda es el único que gana, pero no es así, quien da la ayuda obtiene un beneficio importante como formador, capacitador, instructor o colaborador de otras instancias pares del proceso educativo que forma arquitectos, con lo cual también ganan en lo institucional y en lo personal.

Siempre han existido las dos partes en un proceso formativo, y a pesar de que la ASINEA no tiene el objetivo de enseñar ni capacitar, porque se reconoce la capacidad y la aptitud de todas las instituciones, cada uno en su dimensión, en su escala y en su posición ante las circunstancias y el entorno regional y nacional, sí es posible que existan procesos de actualización y

fortalecimiento de ciertas áreas, reconociendo las fortalezas de algún otro integrante de la ASINEA y las limitaciones propias.

Debemos de entender que existe un destino y UN OBJETIVO final de la Asociación, coincidente con el de cada miembro, que es fortalecer la formación de los arquitectos para el presente y el futuro de nuestro país. Se confirma la sentencia de que dos cabezas piensan mejor que una... siempre la discusión y el debate, entendido como confrontación de posiciones respecto a un asunto, fortalece el modo en que trabajamos. Eso queremos provocar, que exista la relación enriquecedora para todos y que podamos hacer mejor el trabajo en la noble función que tenemos como educadores, y tener mejores resultados.

Como pueden ver, es un compromiso importante. El efecto de la buena formación se encuentra de modo inmediato en el su correcto y deseable desempeño en aulas y talleres, pero el principal efecto lo vemos de modo real y concreto en su desempeño como profesionistas.

Aquí hay dos efectos naturales:

- a) la revisión de los procesos educativos por un lado y...
- b) su efecto en lo profesional por el otro

...y son justamente los efectos que van a incidir en los ajustes necesarios que se tengan que hacer en los dos campos:

El campo de la educación, y...

El campo del ejercicio profesional...

Campo 1

La Educación en Arquitectura

Como Asociación, como miembros todos de ASINEA como Instituciones y como Dependencias, debemos de asumir el panorama educativo nacional y el de la Enseñanza de la Arquitectura, así como las condiciones que prevalecen en las regiones de nuestro país y que conducen a modos de

respuesta particulares, como es natural, desde una posición y con una actitud de apertura, objetividad y responsabilidad, al enfrentar datos precisos y elementos que señalen el detalle de lo que hacemos al formar a los arquitectos de México, desde cada ámbito regional.

Esto provocará que los arquitectos que entreguemos a México tengan la capacidad de respuesta para la demanda de nuestro país y de un mundo que es cada vez más globalizado, más comunicado, más uno solo...

La responsabilidad y la pertinencia del acto educativo para la necesidad de un país como el nuestro y para las necesidades de sus regiones debe de ser mayor. Se ha de revisar desde los niveles superiores del conocimiento (la Ontología y la Epistemología), lo que es y debe de ser la Arquitectura –y en esto va lo que ha sido la Arquitectura en el sentido de compromiso histórico y cultural-, y al confrontar el plano de lo ideal con el de lo real en el ejercicio de nuestra función como educadores.

El objetivo de la ASINEA es el ingreso a espacios de discusión y debate, para aclarar y precisar los elementos comunes y constantes en la educación, pero también las diferencias y los valores que encontramos en los entornos regionales y sus demandas.

En pocas palabras...

¿Cómo es la Carrera que estudian los alumnos de nuestras escuelas?

¿Qué tanto cubrimos los aspectos sustanciales de formación del Arquitecto?

¿Qué métodos y estrategias educativas usamos y qué resultados nos dan?

¿Estamos siendo efectivos?

¿Evaluamos y validamos los procesos didácticos y el desempeño de nuestros profesores?

Debemos revisar estos aspectos desde una mirada evaluadora de modo permanente, la Asociación incidirá donde sea necesario...

Campo 2

El Ejercicio de la Profesión del Arquitecto

En el medio profesional intervienen egresados y titulados de toda institución educativa, las que son serias y formales como las afiliadas a la ASINEA, que han probado su capacidad y su valor a partir de procesos de evaluación y acreditación a los que voluntariamente se someten para mejorar y realimentarse, pero también están presentes egresados de otras escuelas e institutos que no precisamente pueden demostrar su calidad y que desafortunadamente proliferan en las últimas décadas.

Esa es la visión de la ASINEA del medio profesional, que identifica los escenarios laborales y la pertinencia en nuestra función formadora, en un medio profesional muy competido.

La formación de los profesionistas es desigual, lo es también la capacidad de respuesta y hasta la responsabilidad en el trabajo. De esto debe ser consciente la sociedad civil, pero sobre todo la autoridad que ha permitido y permite la aparición de centros educativos no comprometidos con la calidad.

Ahí hay mucho por hacer por parte de las autoridades, de los Colegios de Profesionistas, por la Federación, y por nosotros. En lo que a nosotros toca, nuestra función va a la verificación de la calidad en la formación de arquitectos, de los procesos educativos que se han dado, se dan y se podrán dar en el futuro, en lo que está implicada la calidad de los cuerpos

docentes y la infraestructura. Cada responsable de algún aspecto, habrá de incidir en lo que le toca.

La ASINEA se manifiesta en favor de la revisión y evaluación de los Registros de Validez Oficial de Estudios que se dan en los estados y en el país, pues consideramos que nuestra profesión es tan seria y determinante para la vida y la salud en todos los sentidos de los habitantes, que no se puede entender como una formación técnica y limitada.

Al abordar estos dos Campos, quedan pendientes algunas reflexiones:

Los arquitectos y educadores en Arquitectura debemos de buscar los espacios en los que se nos reconozca, desde la comprensión completa de lo que es nuestra profesión. Me refiero a nuestra relación con instancias del gobierno federal y estatal, ya que en ocasiones no encontramos la facilidad y el manejo de las estructuras de organización de los campos del conocimiento, acordes a lo que naturalmente es la Arquitectura (como otras disciplinas del campo del diseño y el urbanismo).

Me refiero a la dificultad que se presenta cuando arquitectos profesores, investigadores, grupos de investigadores, o las instituciones (IES) y escuelas (DES), hacen solicitudes ante organizaciones como CONACYT, y encuentran dificultad para ubicarse en áreas o campos del conocimiento, que son inciertos para nuestra carrera, o poco compatibles, o que los académicos que llevan los procesos de evaluación de solicitudes no tienen el dominio total de nuestros campos.

Tiempo atrás, hace casi 20 años, algo semejante sucedía con los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior en México), y ante la ausencia de un

Comité afín y desde la solicitud precisa y concreta de las Instituciones, los CIEES determinaron la necesidad de creación de un comité más, parece ser que el noveno, que tuvo como nombre CADU (Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo), con la finalidad de dar cabida en un campo bien acotado, a nuestras profesiones como la Arquitectura, el Diseño Gráfico e Industrial, el Urbanismo o Diseño Urbano, etc. Eso fue un logro, y parece ser que en el campo antes mencionado es preciso hacer un llamado para que estemos en condiciones equiparables a las de otras profesiones, ya que históricamente nuestras carreras tienen un rezago importante en la investigación, respecto a las ciencias duras.

Estamos ahora aquí, en la 92 Reunión Nacional de la ASINEA, para seguir el trabajo de mejora permanente, para discutir y deliberar, para concluir después del trabajo con elementos que nos actualicen y provoquen que volvamos a nuestra ciudad con ideas e inquietudes, y provoquemos cambios y mejoras. Vamos a hacer que los TEMAS no sean arbitrarios, sino que ataquen los aspectos de la formación del arquitecto que se identifiquen como una necesidad, y los que representen una ayuda en las necesidades del país. Este es el caso de la RESPONSABILIDAD SOCIAL del Arquitecto.

Agradezco a las autoridades de la UANL por la amabilidad en el trato con todos nosotros y les reconozco capacidad para la organización de eventos como este, así como calidad en las actividades que realizan, como lo hemos constatado en otros momentos.

No es la primera vez que la UANL hace eventos de la ASINEA, como Reuniones Nacionales y ENEA's, siempre han sido excelentes. Aquí se realizó por ejemplo el Primer ENEA, por iniciativa de un director local y del Presidente de la ASINEA en turno, si no me equivoco en el año de 1989, igualmente han realizado Reuniones Nacionales.

Tenemos la oportunidad los asistentes de gozar las maravillas que ofrece Monterrey y su región, en paisaje natural y cultural, como las preciosas montañas que impactan a quien llega por tierra, pero sobre todo la amabilidad de su gente, su gastronomía, su música, entre muchas otras cosas.

Felicito personalmente al Director y Presidente de ésta sede, el Arq. Francisco Fabela Bernal, y le pido lo haga extensivo al Sr. Rector, el Dr. Jesús Ancer Rodríguez.

Igualmente felicito a los participantes del comité organizador:

La Arq. Alejandra Carrión García

La Arq. Cristina Flores Juárez

La Arq. María de los Ángeles Stringel Rodríguez

La Arq. María Teresa Ledezma Elizondo

El Arq. Jorge Ancer Cuéllar

El Lic. Oscar González González

Invito en esta ceremonia a todos los presentes a involucrarse de modo comprometido con las sesiones de trabajo, que estoy seguro que mucho ayudarán a solventar las necesidades de nuestro país en lo educativo y lo profesional.

Muchas gracias.